

## **DIRECTRIZ TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES Y DE ESCRITORIO EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA 2025**

Desde el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental se han estipulado las directrices técnicas para la adquisición de computadores portátiles y de escritorio teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas de los componentes más importantes de un equipo de cómputo, para que dichos equipos sean adquiridos teniendo en cuenta 3 categorías: Básico, Mediano y Alto Rendimiento.

Por lo anterior se sugiere concepto técnico sobre las especificaciones y características técnicas de los equipos de cómputo que la Universidad Surcolombiana debe adquirir de acuerdo con las siguientes especificaciones y recomendaciones.

<b>Computador de Escritorio</b>	<b>Gama Básica</b>
Sistema Operativo	Windows® Pro o Superior Preinstalado
Procesador (Generación 10 o superior)	Intel® Core™ i3/ i5 a 2.0 GHz o superior
Memoria	8 GB o Superior
Disco Duro SSD	De 256 GB o Superior
Tarjeta de Video	Integrados
Unidad Óptica (opcional)	DVD +/-RW, SuperMulti DVD
Pantalla	De 18" superior
Teclado	USB
Mouse	USB
Interfaz de Red	Ethernet10/100/1000, Wifi
Garantía	3 años en Sitio en partes y mano de obra
Gama	Corporativa
Nota: Se recomienda para equipos de Mesa que sean Todo en Uno (AIO)	

<b>Computador de Escritorio</b>	<b>Gama Media</b>
Sistema Operativo	Windows® Pro o Superior Preinstalado
Procesador (Generación 10 o superior)	Intel® Core™ i5 a 2.4 GHz o superior
Memoria	8 GB o Superior
Disco Duro SSD *	De 256 GB o Superior
Tarjeta de Video****	Integrada o independiente
Unidad Óptica(opcional)	DVD +/-RW, SuperMulti DVD

Computador de Escritorio	Gama Media
Sistema Operativo	Windows® Pro o Superior Preinstalado
Procesador (Generación 10 o superior)	Intel® Core™ i5 a 2.4 GHz o superior
Memoria	8 GB o Superior
Disco Duro SSD *	De 256 GB o Superior
Tarjeta de Video****	Integrada o independiente
Unidad Óptica(opcional)	DVD +/-RW, SuperMulti DVD

Computador de Escritorio	Gama Alta
Sistema Operativo	Windows® Pro o Superior Preinstalado
Procesador (Generación 10 o superior)	Intel® Core™ i7/i9 a 3.0 GHz o superior
Memoria	16 GB o Superior
Disco Duro SSD*	De 512 GB o Superior
Tarjeta de Video****	Integrada o independiente
Unidad Óptica(opcional)	DVD +/-RW, SuperMulti DVD
Pantalla	De 18" superior
Teclado	USB
Mouse	USB
Interfaz de Red**	Ethernet10/100/1000, Wifi
Garantía***	3 años en Sitio en partes y mano de obra
Gama	Corporativa
Nota: Se recomienda para equipos de escritorio que sean Todo en Uno (AIO)	
* Si requiere más espacio de almacenamiento se sugiere anexar un HDD*-	
** WIFI requerido en los Todo en Uno y portátiles, LAN requerido en los de escritorio	
*** Esta debe ser directa con el fabricante	
**** La tarjeta de video hace referencia a los gráficos del equipo, si requiere una tarjeta adicional esta debe ser Integrada en Computadores portátiles y PCI o PCIe en Equipos de escritorio.	

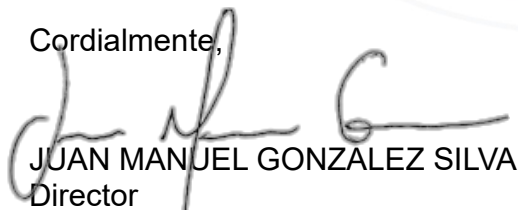


Estas especificaciones aplican para computadoras de escritorio. En el caso de los portátiles, es importante tener en cuenta que las velocidades base de los procesadores móviles son diferentes a las de los equipos de escritorio. Sin embargo, en ningún caso la velocidad debe ser inferior a 2.0 GHz. Es relevante aclarar que componentes como la memoria RAM y la unidad de almacenamiento deben cumplir con los requisitos especificados en las tablas para las tres gamas mencionadas. Además, aspectos como las unidades de CD, puertos USB, conexiones Wi-Fi, Bluetooth, así como el teclado y el mouse, también deben cumplir con los estándares correspondientes para los portátiles. Las dimensiones de las pantallas pueden variar según las necesidades del usuario.

Adicional a esto los equipos a adquirir deben ser de la **Gama Corporativa**, lo que garantiza rendimiento y durabilidad, que cumplan con la normatividad ambiental (ENERGYSTAR), que los equipos tengan la **configuración original que ofrece el fabricante** (No alterar la configuración Inicial) y que en las cotizaciones presentadas se incluyan Marca, Serial y Número de parte de los Productos ofertados, que la **garantía sea de 3 años en Sitio, Mano de Obra y en Partes, ofrecida directamente por el fabricante** (con excepción del Usuario que requiera Mac Os cuya garantía es de un año por el fabricante), que el Sistema Operativo sea Windows Profesional o Superior Original preinstalado en el equipo, exceptuando los equipos de marca MAC, que tienen Sistema operativo propio y cuyos procesadores deben ser de última generación, que los computadores de escritorio ofertados preferiblemente sean Todo en uno (AIO).\*-En caso de la modificación la configuración de fabrica del hardware (HDD, SSD, RAM Etc.) este debe ser homologado por el fabricante, allegando una certificación que acredite la homologación y la garantía del elemento por parte del fabricante.

Neiva, enero de 2025

Cordialmente,



JUAN MANUEL GONZALEZ SILVA  
Director

Centro de Información, Tecnologías y Control Documental  
Universidad Surcolombiana